



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
5 DE ABRIL DEL 2024**

**ACTA No. CM-3AL/005/2024**

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, siendo las 13:40 horas con cuarenta minutos, del día viernes cinco de abril del año dos mil veinticuatro, en la oficina del Diputado Presidente, ubicada en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la avenida Madero Oriente #97 noventa y siete, de la zona centro de esta ciudad capital, se reunieron los diputados y la diputada que integran la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de orden de día:

1. Pase de lista y verificación del Quorúm legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Postura frente a la Ley SB4, que fue aprobada en diciembre del 2023, para entrar en vigor en marzo del 2024 en el Estado de Texas de Estados Unidos.
4. Asuntos generales.

Una vez leído el proyecto de orden del día, la reunión tuvo el siguiente desarrollo:-



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



con la presencia de los diputados Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña y la diputada Eréndira Isauro Hernández. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con cuarenta minutos del cinco de abril de dos mil veinticuatro. - - - - -

Para el desahogo del **segundo punto**, se dio lectura al orden del día; una vez leído fue sometido a consideración por medio de votación, por lo que resultó aprobado por unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión, sin discusión. - - - - -

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, a efecto de continuar con el pronunciamiento aprobado frente a la Ley SB4 del Estado de Texas en el país de los Estados Unidos que entró en vigor en diciembre del dos mil veinticuatro, realizado en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Migración, con fecha del tres de abril de la presente anualidad, en la que estuvieron el representante del Titular del Ejecutivo del Estado de Michoacán, la titular de la Secretaria del Migrante del Estado y los demás Consejeros Estatales de Migración, de la cual los integrantes de esta Comisión forman parte. Siguiendo con la línea de este pronunciamiento, los diputados que integran la Comisión de Migración, estuvieron en común acuerdo de realizar un posicionamiento en contra de la Ley SB4 del Estado de Texas, ya que miles de migrantes Michoacanos resultaran afectados, así como manifestar frente a tribuna su posicionamiento en contra de esta Ley, ya que atenta a los derechos humanos de los migrantes que radican en ese Estado, en ese sentido una vez conocido y debidamente leído el posicionamiento, se atendió a los comentarios propuestos por los integrantes de la Comisión, y adecuando las propuestas al documento, se sometió a votación, por lo que la comisión manifiesta a favor por UNANIMIDAD, por



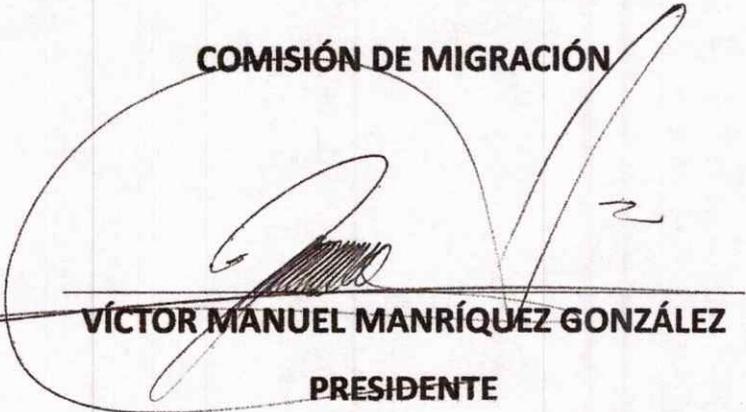
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



presentarlo y exponerlo en la próxima sesión por su carácter de premura, por lo que previa votación, la Comisión procede a firmar la documentación ya expuesta y aprobada; con esto concluye el tercer punto del orden del día. -----

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, que es el apartado de asuntos generales, el Diputado presidente pregunta a los integrantes si hay algún tema que deseen incorporar a la reunión, y al no registrarse intervenciones y agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con ocho minutos del día cinco de abril del año dos mil veinticuatro, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN



VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE



J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA

INTEGRANTE



ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE